



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA

De conformidad con el acuerdo plenario de 29 de febrero de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento urgente, abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión de la gestión del Centro Cultural y de Servicios «El Portillo» de Busto de Bureba, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Busto de Bureba.
2. – *Objeto del contrato:* Concesión de la gestión del Centro Cultural y de Servicios «El Portillo» de Busto de Bureba.
3. – *Lugar de la concesión:* Centro Cultural y de Servicios de Busto de Bureba.
4. – *Plazo de concesión:* Tres años.
5. – *Tramitación y procedimiento:*
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
6. – *Precio de la concesión:* 300 euros al mes.
7. – *Obtención de documentos e información:* Ayuntamiento de Busto de Bureba.
8. – *Presentación de ofertas:* En el Ayuntamiento de Busto de Bureba durante los trece días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y de conformidad con el modelo de proposición y documentación contenidos en el pliego de condiciones.
9. – *Apertura de las proposiciones:* El primer viernes hábil a las doce horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Busto de Bureba, una vez transcurrida la fecha de finalización del plazo para presentar proposiciones.

En Busto de Bureba, a 29 de febrero de 2012.

El Alcalde-Presidente,
Vicente Aurelio Fernández Fernández